

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

61440 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el Concurso ordinario 880/2015-D se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de GESTORIA BELTRAN, S.L., con NIF B58935040, con domicilio en rtonda Algons X el Savi, 64, Mataró.

La misma resolución, ha acordado la extinción de la sociedad y el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada.

Barcelona, 17 de noviembre de 2018.- El Letrado de la Administracion de Justicia, Jesús Santiago Ortego Briongos.

ID: A180076520-1